



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores de la Orden FYM/944/2019, de 2 de octubre, por la que se modifica la autorización ambiental otorgada por Orden de 21 de diciembre de 2006, de la Consejería de Medio Ambiente, a la fábrica de azúcar ubicada en el término municipal de Miranda de Ebro (Burgos), titularidad de «AB Azucarera Iberia, S.L.», como consecuencia de la revisión de las condiciones de vertido a dominio público hidráulico y la Modificación No Sustancial n.º 15.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 2 de octubre de 2019, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 204 de fecha 22 de octubre de 2019, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

- En los fundamentos de derecho de la página 47202.

Donde dice:

«autorización ambiental integrada concedida a la planta de fabricación de tableros de partículas».

Debe decir:

«autorización ambiental integrada concedida a la planta de fabricación de azúcar, pulpa y melaza».

- En la página 47211.

Donde dice:

Caldera calefacción planta depuradora	F9	Gases de combustión gasoil	CO, SO ₂ y NO _x Partículas y opacidad
--	----	----------------------------	--

Debe decir:

Caldera calefacción planta depuradora	F9	Gases de combustión gasoil y biogas	CO, SO ₂ y NO _x Partículas y opacidad
--	----	--	--

- En la página 47216.

Donde dice:

DENOMINACIÓN	Código LER.	ÍNDICE. (expresado en % remolacha)	(toneladas)
Tierras a balsas	020401	8,01	46.299
Hierbas y rabillos	020499.	0,90	5.176
Piedras y arenas	020499	3,15	18.225
Incocidos	020402	0,44	2.551
Espumas	020402	5,51	31.833
(% y Residuos) totales en campaña		18,00%	104.084
Papel y cartón	200101	---	13
Madera	200138	---	40
Plásticos y RE's	200139	---	6
Chatarra	200140	---	219
Corriente de melazas	02.03.04	2.000.000	2.000.000

Debe decir:

DENOMINACIÓN	Código LER.	ÍNDICE. (expresado en % remolacha)	(toneladas)
Tierras a balsas	020401	8,01	46.299
Hierbas y rabillos	020499.	0,90	5.176
Piedras y arenas	020499	3,15	18.225
Incocidos	020402	0,44	2.551
Espumas	020402	5,51	31.833
(% y Residuos) totales en campaña		18,00%	104.084
Papel y cartón	200101	---	13
Madera	200138	---	40
Plásticos y RE's	200139	---	6
Chatarra	200140	---	219
Corriente de melazas	02.03.04	2.000.000	2.000.000
Envases vacíos metálicos	150104		96.260
Envases vacíos plástico	150102		880
Envases compuestos (contenedor 1.000 l)	150105		880

- En la página 47217.

Donde dice:

LER	Descripción	Nombre	Cantidad anual estimada de tratamiento
02 04 99	Residuos no especificados en otra categoría	Melazas de la fabricación de azúcar.	1.100 toneladas.
02 03 04	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración	Vinazas de la fermentación de mostos	890 toneladas.

Debe decir:

LER	Descripción	Nombre	Cantidad anual estimada de tratamiento
02 03 04	Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración	Vinazas de la fermentación de mostos	890 toneladas.

- En la página 47220.

Donde dice:

Número de Identificación Medio Ambiental (NIMA) 0900028190.

Producción de residuos peligrosos número 07P02060900028190.

Debe decir:

Número de Identificación Medio Ambiental (NIMA) 0900000429.

Producción de residuos peligrosos número 07P02060900000429.